

25/01/2019

## **Copiapó: Fiscalía obtuvo prisión preventiva contra imputado que fue reconocido como autor de robo con intimidación**

La Fiscalía de Atacama formalizó este viernes a una persona que fue identificada como uno de los tres participantes de un delito de robo que afectó a una vivienda en Copiapó, y que fue advertido por vecinos.

Los hechos ocurrieron en horas de la madrugada de este jueves cuando el imputado, junto a dos personas hasta ahora prófugas, llegaron hasta un domicilio de la calle Arturo Prat de la capital regional, portando cada uno de ellos armas blancas.

Objetos con los que intimidaron a las víctimas que se encontraban en el lugar a la hora del delito, procediendo a sustraer diversas especies desde las distintas habitaciones del inmueble y que fueron valuadas en la suma de 500 mil pesos.

“El accionar delictual de los sujetos fue advertido por vecinos de las víctimas, quienes acudieron prontamente en su ayuda. Pudiendo retener a uno de los involucrados a quien golpearon en su cabeza para luego entregarlo a personal de Carabineros. Momento en que aún tenía en su poder el arma blanca con que intimidó a los dueños de casa y el teléfono celular de uno de ellos”, dijo el fiscal Luis Miranda.

En la audiencia el persecutor presentó cargos por el delito de robo con intimidación en contra del detenido, a quien consideró un peligro para la seguridad de la sociedad por lo que pidió al Juez de turno aplicar la medida cautelar de prisión preventiva. La que fue decretada por el Tribunal al dar por acreditado el delito y valorar los antecedentes que hasta ahora forman parte de la carpeta investigativa de este caso.

